

Samborondón, 16 de mayo de 2018

Señor
ALBORNOZ VELASQUEZ LUIS IVAN
GERENTE GENERAL
NEGOPLUS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted para comunicarle que, con fecha de hoy, he cedido y transferido por donación a favor de la menor de edad **ALBORNOZ CAMPOS VIVIANA MARIA**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía No. 0925318370, la cantidad de **un mil doscientas sesenta y un (1.261)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, dentro del capital social de la compañía **NEGOPLUS S.A.**, con RUC **0992579129001**; con esta cesión se entienden también todos los derechos y acciones que como accionista dentro de la compañía le correspondan; así como forman parte de esta cesión todas las utilidades y cuentas por cobrar y/o cualquier acreencia que a favor de la cedente constare y que por esta cesión pasa a ser en su totalidad a favor de la cesionaria.

En consecuencia, a fin de cumplir con las disposiciones legales pertinentes y perfeccionar la cesión efectuada, solicito se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo; así como solicito que se anule (n) el o los títulos de acciones que contenían las antes mencionadas y se emita un nuevo título de acción a favor de la menor de edad **ALBORNOZ CAMPOS VIVIANA MARIA**.

Atentamente,



ALBORNOZ VELASQUEZ LUIS IVAN
Cedente / Donante
C.C. 0909569162



CAMPOS VITOLA MARIA BEATRIZ
Cónyuge cedente / Cónyuge Donataria
C.C. 0910901578

p. **ALBORNOZ CAMPOS VIVIANA MARIA** (menor de edad)
Cesionaria / Donataria
C.C. 0925318370



ALBORNOZ VELASQUEZ LUIS IVAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 0909569162



CAMPOS VITOLA MARIA BEATRIZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 0910901578



27 DE FEBRERO DEL 2018

FECHA Guayaquil, 27 de febrero del 2018

No.- CNE-DPG-07554

Certifico que la (el) ciudadana (o):

LUIS IVAN ALBORNOZ VELASQUEZ

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No.: **0909569162**

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

AB. JUSSARA CUCALÓN
SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



005
JURISTA UO
CATEDRÁTICA

005 - 183
NÚMERO

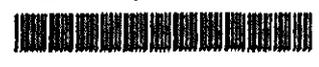
0910901578
CÉDULA

CAMPOS VITOLA MARIA BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES



QUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTÓN
LA PUNTILLA (SATELITE)
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



REFERENCUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

SECRETARÍA EJECUTIVA
COMISIÓN NACIONAL DE CONTROL

[Handwritten signature]
SECRETARÍA EJECUTIVA

005-183-183

Samborondón, 16 de mayo de 2018

Señor
ALBORNOZ VELASQUEZ LUIS IVAN
GERENTE GENERAL
NEGOPLUS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted para comunicarle que, con fecha de hoy, he cedido y transferido por donación a favor de la menor de edad **ALBORNOZ CAMPOS CHIARA MARIA**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía No. 0950105429, la cantidad de **un mil doscientas sesenta y un (1.261)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, dentro del capital social de la compañía **NEGOPLUS S.A.**, con RUC **0992579129001**; con esta cesión se entienden también todos los derechos y acciones que como accionista dentro de la compañía le correspondan; así como forman parte de esta cesión todas las utilidades y cuentas por cobrar y/o cualquier acreencia que a favor de la cedente constare y que por esta cesión pasa a ser en su totalidad a favor de la cesionaria.

En consecuencia, a fin de cumplir con las disposiciones legales pertinentes y perfeccionar la cesión efectuada, solicito se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo; así como solicito que se anule (n) el o los títulos de acciones que contenían las antes mencionadas y se emita un nuevo título de acción a favor de la menor de edad **ALBORNOZ CAMPOS CHIARA MARIA**.

Atentamente,


ALBORNOZ VELASQUEZ LUIS IVAN
Cedente / Donante
C.C. 0909569162


CAMPOS VITOLA MARIA BEATRIZ
Cónyuge cedente / Cónyuge Donataria
C.C. 0910901578

p. **ALBORNOZ CAMPOS CHIARA MARIA** (menor de edad)
Cesionaria / Donataria
C.C. 0950105429


ALBORNOZ VELASQUEZ LUIS IVAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 0909569162


CAMPOS VITOLA MARIA BEATRIZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 0910901578



27 DE FEBRERO DEL 2018

FECHA Guayaquil, 27 de febrero del 2018

No.- CNE-DPG-07554

Certifico que la (el) ciudadana (o):

LUIS IVAN ALBORNOZ VELASQUEZ

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No.: **0909569162**

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

AB. JUSSARA CUCALÓN
SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



005
JURISTA UO
CATEDRÁTICA

005 - 183
NÚMERO

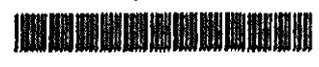
0910901578
CÉDULA

CAMPOS VITOLA MARIA BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES



QUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTÓN
LA PUNTILLA (SATELITE)
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



REFERENCUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

SECRETARÍA EJECUTIVA
COMISIÓN NACIONAL DE CONTROL

[Handwritten signature]
SECRETARÍA EJECUTIVA

005-183-183

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

 No. 095010542-9

CEDULA DE CIUDADANIA*MED



APellidos y Nombres
**ALBORNOZ CAMPOS
CHIARA MARIA**

Lugar de Nacimiento
**QUAYAS
QUAYAKIL
TARQUI**

Fecha de Nacimiento **2008-08-11**

Nacionalidad **ECUATORIANA**

Sexo **F**

Estado Civil **Soltera**





INSTRUCCIÓN

INICIAL

PROFESIÓN

NINGUNA

V3344V4444

APellidos y Nombres del Padre
ALBORNOZ VELASQUEZ LUIS IVAN

APellidos y Nombres de la Madre
CAMPOS VITOLA MARIA BEATRIZ

Lugar y Fecha de Expedición
**QUAYAKIL
2008-05-27**

Fecha de Expiración
2019-05-27



DIRECCIÓN GENERAL

FORMA REGISTRADA





00000001

Samborondón, 16 de mayo de 2018

Señor
ALBORNOZ VELASQUEZ LUIS IVAN
GERENTE GENERAL
NEGOPLUS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted para comunicarle que, con fecha de hoy, he cedido y transferido por donación a favor de **ALBORNOZ CAMPOS VALENTINA MARIA**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía No. 0922183421, la cantidad de **un mil doscientas sesenta y un (1.261)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, dentro del capital social de la compañía **NEGOPLUS S.A.**, con RUC **0992579129001**; con esta cesión se entienden también todos los derechos y acciones que como accionista dentro de la compañía le correspondan; así como forman parte de esta cesión todas las utilidades y cuentas por cobrar y/o cualquier acreencia que a favor de la cedente constare y que por esta cesión pasa a ser en su totalidad a favor de la cesionaria.

En consecuencia, a fin de cumplir con las disposiciones legales pertinentes y perfeccionar la cesión efectuada, solicito se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo; así como solicito que se anule (n) el o los títulos de acciones que contenían las antes mencionadas y se emita un nuevo título de acción a favor de la señorita **ALBORNOZ CAMPOS VALENTINA MARIA**.

Atentamente,

ALBORNOZ VELASQUEZ LUIS IVAN
Cedente / Donante
C.C. 0909569162

CAMPOS VITOLA MARIA BEATRIZ
Cónyuge cedente / Cónyuge Donataria
C.C. 0910901578

Valentina Albornoz
ALBORNOZ CAMPOS VALENTINA MARIA
Cesionaria / Donataria
C.C. 0922183421



27 DE FEBRERO DEL 2018

FECHA Guayaquil, 27 de febrero del 2018

No.- CNE-DPG-07554

Certifico que la (el) ciudadana (o):

LUIS IVAN ALBORNOZ VELASQUEZ

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No.: **0909569162**

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

AB. JUSSARA CUCALÓN
SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



005
JURISTA UO
CATEDRÁTICA

005 - 183
NÚMERO

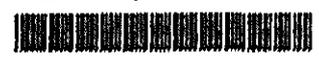
0910901578
CÉDULA

CAMPOS VITOLA MARIA BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES



QUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTÓN
LA PUNTILLA (SATELITE)
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



REFERENCIAL
Y CONSULTA
POPULAR 2018

DECLARACIÓN DE VOTACIÓN
DECLARACIÓN DE VOTACIÓN
DECLARACIÓN DE VOTACIÓN

[Handwritten signature]
DECLARACIÓN DE VOTACIÓN
DECLARACIÓN DE VOTACIÓN

005-183-183

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
4 DE FEBRERO 2018 

008 JUNTA No. **008 - 350** NÚMERO **0922183421** CÉDULA

ALBORNOZ CAMPOS VALENTINA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

 **0922183421**

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
GUAYAQUIL CANTÓN ZONA: 1
TARQUI PARROQUIA



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



R. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP-104